



---

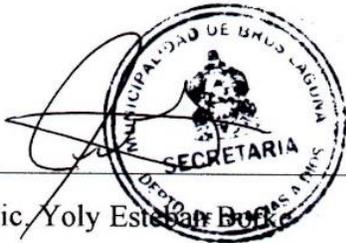
Barrió el centro primera cuadra después del parque central

[alcaldiabruslaguna@yahoo.com](mailto:alcaldiabruslaguna@yahoo.com)

NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Brus Laguna, Departamento de Gracias a Dios, por este hace constar la nota aclaratoria que la municipalidad de Brus laguna en el mes de febrero no ha firmado ningún convenio nacional.

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se extiende en el municipio de Brus Laguna, departamentos de Gracias a Dios. A los cinco días del mes de marzo del año 2020.



Lic. Yoly Esteban Bork

Secretaria Municipal